

ACTA DE LA SESIÓN ORDINARIA DEL SISTEMA DE GARANTÍA DE LA CALIDAD EN GESTIÓN CULTURAL

29 de abril de 2019

En el despacho del Vicedecanato de Ordenación Académica y Calidad de la Facultad de Filosofía y Letras de la Universidad de Córdoba, siendo las 9,30 horas del día 29 de abril de 2019, fueron convocados, bajo la presidencia de la Sra. Vicedecana de Ordenación Académica y Calidad, los miembros del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural que se citan para tratar, en sesión ordinaria, los siguientes puntos establecidos en el orden del día:

Orden del Día:

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los SGCT anteriores:
2. Informe de la Presidenta del SGCT
3. Informe del Secretario del SGCT de Filología Hispánica
4. Informe del Secretario del SGCT de Gestión Cultural
5. Análisis de la evaluación de la docencia del curso 2017-2018
6. Análisis de la docencia del 2º cuatrimestre del curso 2018-2019
7. Ruegos y preguntas

Asistentes:

- Presidenta del Sistema de Garantía de Calidad del Grado en Gestión Cultural: Profa. Dra. María Martínez-Atienza de Dios.
- Secretario del Sistema de Garantía de Calidad del Grado: Prof. Dr. Diego García Peinazo
- Prof. José Álvarez
- Vocal estudiante: D. Antonio Magdaleno Gascón

Excusan asistencia: Prof. Dr. Rafael Cejudo

1. Lectura y aprobación, si procede, de las actas de los SGCT anteriores:

Se aprueba por unanimidad.

2. Informe de la Presidenta del SGCT

Se informa sobre la revisión de las guías docentes y de los plazos por parte de coordinadores/as. Se destaca la importancia de que las guías docentes no queden en blanco y sin cumplimentar.

Se informa acerca de los procesos de revisión por parte de la comisión de calidad. Se está tratando de reducir los diferentes ítems.

En relación con el *feedback* con los egresados, de cara a la comunicación, se notifica que se procederá mediante encuesta telefónica al alumnado previo consentimiento.

Se ha enviado, a principios de abril, documentación relativa a los Planes de Mejora de los Títulos, con información acerca de los aspectos a mejorar de los grados. Aún quedan por generar los informes del grado de Gestión Cultural, dado que se requiere, en primer término, su acreditación. La presidenta informa de que el Autoinforme ha de enviarse en torno a octubre de 2019. La acreditación del grado se realizará en torno a enero o febrero 2020.

4. Informe del Secretario del SGCT del Grado de Gestión Cultural

Tras dos reuniones con las delegadas y delegado del Grado de Gestión Cultural, el coordinador informa sobre diversas problemáticas e incidencias en relación con los diferentes cursos y asignaturas. El alumnado solicita una adaptación curricular más significativa de algunas de las asignaturas, especialmente, de las prácticas, para que se vinculen a su futuro laboral. Demandan que las asignaturas se impartan solo para el Grado de Gestión Cultural o, al menos, que existan grupos de prácticas específicos para el grado.

El secretario informa, asimismo, que fruto de las labores e ideas de la anterior coordinación, en conjunción con las iniciativas de los y las estudiantes, se está consolidando un “Grupo motor” formado por alumnas y alumnos de la titulación. El secretario propone que este grupo motor pueda tener un espacio audiovisual en la web de la titulación.

Gracias al esfuerzo de las anteriores coordinaciones se está llevando a cabo, de forma cooperativa con el resto de universidades españolas que ofertan nuestra titulación - Girona, Huelva y Santiago de Compostela (Campus de Lugo)-, una Red de Centros Universitarios de Gestión Cultural.

El coordinador de grado informa de que Juan de Dios de la Calzada Sánchez, gestor vinculado al GECA, se ha puesto en contacto y ha remitido un informe enviado al Ministerio de Educación, Cultura y Deporte en 2015 en el que se reivindica la figura de gestor cultural como profesional.

5. Análisis de la evaluación de la docencia del curso 2017-2018

Se analizan los resultados de las evaluaciones sobre la docencia en el curso 2017-2018. Se destacan algunas incidencias de asignaturas que han tenido una baja participación del alumnado. De la misma forma, se estudian casos relativos a asignaturas con un elevado número de encuestas y una puntuación baja.

6. Análisis de la docencia del 2º cuatrimestre del curso 2018-2019

Se incide en la necesidad del cumplimiento de las guías docentes y en la importancia de ajustarse a los descriptores y contenidos alojados en las mismas. Se destaca la necesidad de que el profesorado vincule las diferentes asignaturas del grado al perfil competencial del futuro/a gestor/a cultural.

7. Ruegos y preguntas

No se plantean ruegos ni preguntas.

Se cierra la sesión a las 11.10h, de lo cual doy fe como Secretario.

Vº Bº. DE LA PRESIDENTA DEL SGCT
DEL SGCT

EL SECRETARIO

Profª. Dra. María Martínez-Atienza de Dios

Prof. Dr. Diego García Peinazo